

CONSIGNA

AÑO XV

ABRIL

NÚM. 171

DIRECTORA: MARIA JOSEFA SAMPELAYO



CONSIGNA

«La riqueza tiene como primer destino — y así lo afirmará nuestro Estado — mejorar las condiciones de vida de cuantos integran el pueblo. No es tolerable que masas enormes vivan miserablemente, mientras unos cuantos disfrutan de todos los lujos.»

Punto 12 de la Falange.